

SECCION TERCERA

Excma. Diputación Provincial de Zaragoza

COOPERACION E INFRAESTRUCTURAS

Núm. 7.802

ANUNCIO relativo a la aprobación y exposición pública del proyecto "Mejora de firmes en caminos rurales 2012".

Mediante decreto de Presidencia núm. 1.630, de fecha 27 de junio de 2012, la Excma. Diputación Provincial de Zaragoza ha aprobado el proyecto técnico de las obras "Mejora de firmes en caminos rurales 2012".

En cumplimiento de la legislación vigente, dicho proyecto se somete a información pública por plazo de quince días, a los efectos de posibles reclamaciones, para lo cual estará a disposición de los interesados en el Servicio de Recursos Agrarios de la Excma. Diputación Provincial de Zaragoza.

Zaragoza, a 29 de junio de 2012. — El presidente, Luis María Beamonte Mesa.

HACIENDA Y REGIMEN INTERIOR

Núm. 7.753

Esta Presidencia, por decreto núm. 1.569, de 25 de junio de 2012, ha dispuesto aprobar la lista provisional de candidatos admitidos y excluidos al proceso de selección aprobado por decreto núm. 994, de 8 de mayo de 2012, para la contratación de un técnico cultural, mediante un contrato de relevo a tiempo parcial (75%), hasta que su titular alcance la edad de jubilación reglamentaria, de la que se dio publicidad en el BOPZ núm. 108, de 15 de mayo de 2012.

• CANDIDATOS ADMITIDOS:

ABAD PADILLA, NOEMI.
 AGOIZ GOMEZ, MIGUEL ANGEL.
 AGUDO SANCHEZ, ANA RAQUEL.
 AISA PEREZ, MARTA.
 ALADREN GASCA, RAQUEL.
 AMIGO GOMEZ, ELENA.
 ANDRES FERNANDEZ, DAVID.
 APASTEGUI HERRERO, EDUARDO.
 ARDID MOSTACERO, DAVID.
 ARIÑO LECINA, ELENA.
 ARMISEN MARIN, NATALIA.
 AZNAR LOPEZ, SILVIA.
 BALLESTA LOPEZ, ALEJANDRO.
 BAYO MONGE, CRISTINA.
 BELENGUER AZNAR, M.ª BELEN.
 BERDEJO GIL, ROSA M.ª.
 BLANCO RUANO, MERCEDES.
 BLANQUEZ FERRER, SONIA.
 CABELLO MATUD, ELENA.
 CABEZ BONET, JOSE ANTONIO.
 CALVO GOMEZ, SONIA.
 CALVO GRIMA, ANA YOLANDA.
 CALVO IBORTE, ANA RAQUEL.
 CAMPO CARRERA, YOLANDA.
 CAMPOS GARCIA, BRUNO.
 CANTARERO TOMAS, DAVID.
 CAUDEPON ABADIA, M.ª PILAR.
 CEBAMANOS CATALAN, ARACELI.
 CEBRIAN BONASTRE, CRISTINA.
 CENDON AVELLANEDA, MARA.
 CERZOSIMO SANCHEZ, LORENA.
 CIUDAD CAUDEVILLA, M.ª ESTHER.
 CLAVERO CEBRIAN, ALVARO MANUEL.
 CORBERA TOBEÑA, CARLOS ENRIQUE.
 CRESPO BAGUENA, M.ª JOSE.
 CUADRADO PLUMARETA, FERNANDO.
 CUELLO HURTADO, LORENA.
 DIAZ SANZ, M.ª ANTONIA.
 ELHOMBRE MAESTRE, IGUAZEL.
 ELIA PEREZ, GALA ADELA.
 ESCARFULLERY DELGADO, GINA.
 ESCUDERO GRUBER, INES.
 FALCO GARCIA, VICTORIA.
 FALCON FERRER, RAQUEL.
 FAÑANAS BERCERO, LUCRECIA.
 FERNANDEZ RUIZ, CRISTINA.
 FERNANDEZ SORIA, RICARDO JESUS.
 FERNANDEZ USON, PEÑA.
 FRAGUAS LONGAS, LILIANA.
 GABAS ALASTUEY, SILVIA.
 GALLEGO CLOS, MARIA.
 GARCIA UBASART, ESTER.
 GASCON TOVAR, FCO. JAVIER.
 GIBANEL VICENTE, RUBEN.
 GIMENEZ VELILLA, MARIA PILAR.
 GOMEZ PEREZ, NELLY.
 GONZALEZ ROYO, SUSANA.
 GONZALVO GARGALLO, DAVID.
 GRACIA GONZALEZ, BEATRIZ.

GUILLEN GUILLEN, M.ª ELENA.
 GUIU AGUILAR, VICTOR MANUEL.
 GURRIA GONZALEZ, ALEJANDRO.
 HEREDIA URZAIZ, IVAN.
 HERNANDEZ CORELLANO, M.ª ISABEL.
 HERNANDEZ SORO, JOSEFINA.
 HERREROS CEBOLLADA, NURIA.
 IBARBUEEN VILLARIG, JORGE.
 ISO LORENZO, ELENA.
 JAIME SANJUAN, MARIA ASUNCION.
 JARAUTA PEREZ, ELISA.
 LARQUE SALCEDO, BEATRIZ.
 LASHERAS FERNANDEZ, DIEGO.
 LATRE GONZALEZ, LAURA M.ª.
 LEAR CAY, TERESA.
 LITE BARBERAN, FRANCISCO JAVIER.
 LOBERA MOLINA, JUAN MARIA.
 LOGROÑO GASPAS, ANA CECILIA.
 LOPE MARTINEZ, ALICIA.
 LOPEZ GOMEZ, JOSE MANUEL.
 LOPEZ GONZALEZ, ISMAEL.
 LUCEA VALERO, BEATRIZ.
 LUIS PEREZ, ANA CARMEN.
 MALLEN BERNAL, SILVIA.
 MALO PANADES, OLGA.
 MARCO BISBAL, JAIME.
 MARCO SANZ, JOAQUIN.
 MARIN RODRIGUEZ, RUBEN.
 MARTIN CUBEL, FERNANDO.
 MARTINEZ ANGULO, SONIA M.ª.
 MARTINEZ IGLESIAS, NOELIA.
 MARTINEZ LOPEZ, EVA.
 MARTINEZ MADRE, ELENA.
 MONAJ LEON, M.ª EVA.
 MONREAL CLAVERIA, ELIZABETH.
 MONROY LAX, LEONORA.
 MONTANER CUELLO, ALBERTO.
 MOYA VIVAN, VANESA.
 MUÑOZ LUCIENTES, ELENA.
 MURO SAN JOSE, SERGIO.
 NALVAIZ ALCONCHEL, YOLANDA.
 NAVARRETE MARTIN, MARIA ESTER.
 NAVARRO PEREZ, ANA ISABEL.
 ORTIZ DE ZARATE DOMINGUEZ, MARINA.
 PALLARES AZNAR, M.ª LUISA.
 PELEGAY LACASTA, ANA ISABEL.
 PELEGRIN VAL, ALBERTO.
 PEÑALVER GARCIA, RICARDO.
 PERALES HOCES, GEMA.
 PERDICES PERDICES, CARMEN.
 PEREZ CALVO, ADRIANA.
 PITONI DESIDERI, ENRICO.
 POZO PEREZ, ERNESTO.
 PUEYO CONSEJO, PABLA.
 QUINTANA SAN ILDEFONSO, ANA.
 RAMO SANCHO, SERGIO.
 REPULLES LAMBEA, SUSANA.
 RIAÑO ARRIBAS, EVA.
 RIVERA REDOL, LETICIA.
 RODRIGUEZ GOMEZ, MARIA DE LA O.
 ROYO CRESPO, PEDRO.
 ROYO SANZ, PILAR.
 RUEDA BENEDE, JUAN JOSE.
 RUIZ ALEGRIA, NEREA.
 RUIZ MARTINEZ, M.ª ROSA.
 RUIZ SANCHO, MARCOS ANTONIO.
 SALAS LABRADOR, JAVIER.
 SALCEDO ARBUES, JORGE.
 SALCEDO ARBUES, M.ª MONLORA.
 SALINAS PADIAL, VERONICA.
 SANCHEZ CORTES, ANA BELEN.
 SANCHEZ NEBRA, ESTHER.
 SANCHO CALLEJA, MARCOS JOSE.
 SANGO LAMBAN, ISABEL.
 SANMARTIN GALINDO, YOLANDA.
 SANTA EULALIA FILLAT, M.ª BELEN.
 SANTACRUZ COMERAS, ANA MARIA.
 SASAL LANCETA, EDUARDO.
 SAURAS SUMELZO, MARIA.
 SIERRA CIBIRIAIN, GABRIELA.
 SOLANAS ALAVA, JESUS.
 SOLANO CURBERA, REYES.
 SORIANO MORENO, ALEJANDRA.
 TEJERO SOTUCA, TAMARA.
 TERRADO ALDECOA, ANDRES.
 VALERO VALENZUELA, M.ª ELENA.
 VICENTE CHECA, DIANA.
 VILLAGRASA AGUILAR, MARIA PILAR.
 VILLAR CALONGE, RUTH.
 ZAPATA LONGARES, CARMEN PATRICIA.
 ZUECO JIMENEZ, LUIS.
 ZURRAGA CHECA, RAQUEL.

• **CANDIDATOS EXCLUIDOS:**

—Por no estar inscritos como desempleados en el Servio Público de Empleo a la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes:

ABARDIA SERRANO, SILVIA.
 AIBAR LABORDA, PILAR.
 ANDRES NAVARRO, JESUS.
 APARICIO SAINZ DE VARANDA, LUIS.
 APARISI MOLINA, JUNCAL.
 ARENALES RUIZ, FELIX.
 BERGES INIESTA, MARIA.
 CARBAJOSA AGUSTIN, EVA.
 CEBRIAN ANDRES, MIGUEL ANGEL.
 COLAS CORTES, EVA M.ª.
 CORRALES LUQUE, EVA.
 DEL DIEGO BARQUIN, ELENA.
 DIVI CASTELLON, MIGUEL ANGEL.
 FERNANDEZ BLANCO, ANA M.ª.
 GABAS CELIMENDIZ, MIRIAM.
 GHEORGE, ALINA-SIMONA.
 GIL DOMINGO, ISABEL.
 GIL NONAY, ELENA.
 GIMENO MARTINEZ, BELEN.
 GRACIA MORENO, ARANTZAZU.
 IZUEL MONTAÑEZ, BEATRIZ.
 LAMARCA IRISARRI, DANIEL.
 LAPEÑA GIL, AURORA.
 LAZARO VALERO, ROBERTO JOSE.
 LOPEZ HERNANDEZ, SONIA.
 LOPEZ SORIA, LYDIA.
 MARGINEAN MARGINEAN, GABRIELA.
 MONTALBAN MIRANDA, DAVID.
 MONTES GONGORA, CARMEN DEL ROSARIO.
 PARICIO PEDRERO, M.ª PILAR.
 PEREZ CASANOVA, PRISCILA.
 PEREZ LAVILLA, OLGA.
 PERFECTO CASORRAN, M.ª CARMEN.
 PESCADOR MORENO, ELENA.
 RAMOS ALVAREZ, SUSANA.
 SANTABARBARA MORERA, CARLOTA.
 SENAR CANALIS, OSCAR.
 TORRENTS FERNANDEZ, ANA MARIA.
 TORRES VIEIRA, ELENA.
 VAZQUEZ MURILLO, MARTA.
 VILLOSLADA PEGUERO, VERONICA.

Contra la presente resolución podrán efectuarse reclamaciones contra la lista provisional de candidatos admitidos y excluidos, así como solicitar la subsanación de errores materiales en el plazo de cinco días hábiles siguientes a su publicación en el BOPZ. Las reclamaciones, en su caso, serán resueltas por la Presidencia de la Corporación, y el anuncio correspondiente a la lista definitiva se publicará en el BOPZ y en el tablón de anuncios del Palacio Provincial.

Zaragoza, 28 de junio de 2012. — El presidente, Luis María Beamonte Mesa.

SECCION QUINTA

Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza

Area de Servicios Públicos y Movilidad

Servicio Jurídico de Servicios Públicos

Unidad de Policía Urbana

Núm. 7.622

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, al no haberse podido practicar la notificación en el domicilio del presunto responsable, se hacen públicas las resoluciones de iniciación de expedientes sancionadores que a continuación se relacionan, adoptadas por la ilustrísima señora teniente de alcalde consejera del Area de Servicios Públicos y Movilidad:

• Providencia de fecha 11 de mayo de 2012 a:

Expediente	Denunciado
0488198/2012	DOMINGO MUÑO ESTHER
0487508/2012	RUPEREZ HERRERA FRANCISCO

Por infracción al artículo 18, en relación al artículo 10.1, de la Ordenanza de la ciudad de Zaragoza sobre "Protección del espacio urbano"; la sanción a imponer podría ser multa hasta 500 euros.

• Providencia de fecha 21 de mayo de 2012 a:

Expediente	Denunciado
0487961/2012	ARTAJO BELENGUER F.º JAVIER
0487912/2012	VALLEJO HIJAZO HECTOR
0488137/2012	BIL DANIEL
0490557/2012	MIRO CHAVARRIA MANUEL JOSE
0490447/2012	ESCUDERO GIMENEZ JOSE
0490423/2012	GUILLERMO JUNTO RAFAEL
0487863/2012	PORTILLO ROMO DAVID

Por infracción al artículo 18, en relación al artículo 10.1, de la Ordenanza de la ciudad de Zaragoza sobre "Protección del espacio urbano"; la sanción a imponer podría ser multa hasta 500 euros.

• Providencia de fecha 23 de mayo de 2012 a:

Expediente	Denunciado
0487741/2012	PASARE COSMIN
0488860/2012	CANALEJO LOPEZ BRIAN
0488724/2012	BOUALY ABDELKADER

Por infracción al artículo 18, en relación al artículo 10.1, de la Ordenanza de la ciudad de Zaragoza sobre "Protección del espacio urbano"; la sanción a imponer podría ser multa hasta 500 euros.

• Providencia de fecha 28 de mayo de 2012 a:

Expediente	Denunciado
0488970/2012	CARDONA LONDOÑO LADY VANESSA
0490239/2012	DOMINGO PEREZ DIEGO
0489059/2012	MUÑIZ GASION VICENTE JESUS
0490166/2012	OJEDA QUINTERO LUIS GUILLERMO
0488932/2012	ANGULO FERNANDEZ ALEJANDRO
0489426/2012	CALBIÑO CABAÑAS JOSE
0489084/2012	MARTINEZ GUERRERO WILMER JACINTO

Por infracción al artículo 18, en relación al artículo 10.1, de la Ordenanza de la ciudad de Zaragoza sobre "Protección del espacio urbano"; la sanción a imponer podría ser multa hasta 500 euros.

• Providencia de fecha 29 de mayo de 2012 a:

Expediente	Denunciado
0487569/2012	IGAL BOMBALIER GABRIEL
0488369/2012	EL OUAFI ALCAINA ZACARIAS
0487789/2012	ARSINTE SOFIAN ION

Por infracción al artículo 18, en relación al artículo 10.1, de la Ordenanza de la ciudad de Zaragoza sobre "Protección del espacio urbano"; la sanción a imponer podría ser multa hasta 500 euros.

• Providencia de fecha 4 de junio de 2012 a:

Expediente	Denunciado
0482971/2012	LA FUENTE OCHOA DIEGO

Por infracción al artículo 17 a) de la Ordenanza de la ciudad de Zaragoza sobre "Protección del espacio urbano"; la sanción a imponer podría ser multa hasta 1.500 euros.

0272714/2012 MUÑOZ MORALES EMILIANO

Por infracción al artículo 58 a) del Reglamento municipal del servicio urbano de autotaxi de Zaragoza; la sanción a imponer podría ser multa de 901 a 1.800 euros.

0483636/2012 ZUNIGA SERRANO MELVIN OMAR

Por infracción al artículo 17 c) de la Ordenanza de la ciudad de Zaragoza sobre "Protección del espacio urbano"; la sanción a imponer podría ser multa hasta 1.500 euros.

0551045/2012 SANMARTIN GUIU HECTOR

Por infracción al artículo 54.2 d) de la Ordenanza municipal de protección contra ruidos y vibraciones; la sanción a imponer podría ser multa hasta 150 euros.

Ha sido nombrado instructor del expediente don Eduardo Bermudo Fustero, jefe del Servicio Jurídico de Servicios Públicos, e indistintamente don Miguel Larrosa Tomás, jefe de la Unidad de Policía Urbana, y secretaria del mismo doña Gloria María Díez García, funcionaria de Administración General, siendo su régimen de recusación el contemplado en los artículos 28 y 29 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 del Decreto 28/2001, de 30 de enero, del Gobierno de Aragón, el interesado dispone de un plazo de quince días a contar desde la notificación del presente acuerdo para aportar cuantas alegaciones, documentos o informaciones estime convenientes y, en su caso, proponer prueba concretando los medios de que pretenda valerse. En el caso de no efectuar alegaciones sobre el contenido de la iniciación del procedimiento, esta podrá ser considerada propuesta de resolución, con los efectos previstos en los artículos 13 y 16 del Reglamento para el ejercicio de la potestad sancionadora.

Sin perjuicio de lo anterior, podrá reconocer voluntariamente su responsabilidad resolviéndose el procedimiento con la imposición de la sanción que proceda.

Dado que se trata de una notificación sancionadora, al amparo de lo dispuesto en los artículos 37.3 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, se comunica a los interesados que podrán tener conocimiento del texto íntegro de la notificación, o su representante acreditado, a través del Servicio Jurídico de Servicios Públicos, donde obra el expediente.

Zaragoza, 20 de junio de 2012. — El secretario general, P.D.: El jefe del Servicio, Eduardo Bermudo Fustero.

Servicio Jurídico de Servicios Públicos

Unidad de Policía Urbana

Núm. 7.623

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, al no haberse podido practicar las notificaciones oportunas por no